

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL 1ER. SEMESTRE DEL 2012

30 DE JUNIO DEL 2012

- 1) Situación respecto de la incertidumbre reflejada en el párrafo de énfasis incluido en el informe de auditoría sobre las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2011, y en relación a la aplicación del principio de gestión continuada.
 - a Situación Concursal: en Diciembre del 2011 y ante las dificultades de tesorería inmediata se procedió por parte del Consejo de Administración a solicitar Concurso Voluntario de Amci Habitat, S.A. y de sus sociedades participadas: Astone, S.L., Góndolas Resort, S.L. y Desarrollos Helios, S.L. En la actualidad y de acuerdo con lo que se menciona en la **nota 1** de las notas explicativas intermedias adjuntas, se está a la espera de la resolución de las impugnaciones a que haya lugar así como la elevación a definitivo del informe de la Administración Concursal.
 - b La disminución de la carga financiera y además el esfuerzo llevado a cabo con la finalidad de reducir al máximo los gastos operativos, se está preparando un plan de negocio con el que sea factible cumplir un convenio de acreedores que en las presentes circunstancias pueda considerarse como posible, razonable y factible.
- 2) Como Hechos Relevantes acaecidos en los primeros seis meses y Acontecimientos Posteriores hasta la fecha del presente documento cabe destacar los siguientes:
 - a Como hecho relevante, y con efecto sobre la sociedad y su grupo, cabe indicar que con fecha 5 de julio de 2012 la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, notificó una Resolución a AGRUPACIÓ MÚTUA DEL COMERÇ I DE LA INDÚSTRIA, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, accionista de referencia de Amci Habitat, S.A. Resolución en la cual acordó el levantamiento de las medidas de control sobre la Mutua de Seguros y se declaró el cese de los administradores provisionales de dicha entidad D. Sergio Gago Rodríguez y D. Javier Vergés Roger, así como el cese de los interventores designados por dicha Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones todo ello a consecuencia de la operación de integración aprobada por la Asamblea General de Socios de dicha Mutua, el pasado día 30 de junio, y de los acuerdos suscritos a tales efectos entre dicha Mutua y las entidades RACC Seguros, Racc y Groupe Des Assurances du Crédit Mutuel.
Como consecuencia de lo anterior y de los acuerdos adoptados en la anteriormente citada Asamblea General de socios del día 30 de junio, el órgano de administración de la Mutua de seguros ha quedado integrado por un Consejo de Administración compuesto por las tres sociedades siguientes: Agrupació AMCI de Seguros y Reaseguros S.A., Voy Mediación S.A. y RACC Seguros Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.
 - b Y como hecho posterior: El 19 de julio del presente año y mediante escritura de compra venta disponiendo de la preceptiva autorización judicial, se ha llevado a cabo

la compra venta por la totalidad del edificio de la sociedad en el Municipio de Montesquiú. La totalidad del edificio ha sido adquirido por BUILDINGCENTER S.A.U., por un precio total de 3.090.000.- euros. El pago se ha formalizado mediante la subrogación de un Préstamo Hipotecario por importe de 3.010.000.- euros y el pago en efectivo de la cantidad de 80.000.- euros. Dado que la Compra Venta se ha realizado con subrogación del Préstamo Hipotecario por un importe de 3.010.000.- euros, por parte de la entidad financiera se ha procedido a la condonación del saldo vigente a la fecha de la transmisión, otorgando el correspondiente certificado de cancelación por principal, intereses y costas, con lo que AMCI Habitat a procedido a la cancelación de la totalidad de la deuda con la referida entidad financiera. Esta operación ha supuesto una reducción de la deuda financiera con entidades de crédito equivalente a un 20% aproximadamente. El resultado final de esta operación en su globalidad ha supuesto un beneficio estimado de aproximadamente 209.000.- euros y un efecto en tesorería de 80.000.- euros.

- 3) Riesgos e incertidumbres que se estima para los siguientes seis meses:
- a Una de las principales incertidumbres se deriva del procedimiento Concursal en su fase final y en consecuencia del resultado de la Junta de Acreedores y del convenio que de ella pueda surgir.
 - b Riesgo de mercado y riesgo de financiación: Lo anterior deviene con un riesgo añadido por la total caída del mercado inmobiliario en la que se halla inmersa España y con un efecto directo en las actividades de la sociedad y de su grupo, y por supuesto con la directa relación en la posibilidad de obtención de financiación.
 - c Sin embargo si cabe indicar que – básica y únicamente- respecto de la actividad inmobiliaria existe una posible reactivación de los apartamentos propiedad de Asone, S.L. en la Manga del Mar Menor ya que se estima que en el segundo semestre del presente año 2012 los ingresos por alquileres sean superiores a los que se obtuvieron en el período anterior.
 - d Adicionalmente se está a la espera de las decisiones que respecto del futuro del grupo pueda tomar el socio de referencia a partir del momento en que se lleves a cabo la posición estratégica del mercado inmobiliario dentro del grupo de Agrupación Mutua.

Barcelona ,16 de Julio de 2012